

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3079** *PERLAS ISLA DE MALLORCA, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores mancomunados, D. Miguel Estrany Sansó y D. Miguel Febrer Ribot, se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil "PERLAS ISLA DE MALLORCA, S.A." a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social de la misma, sito en Vía Alemania, n.º 16 de Manacor, el próximo día 10 de junio de 2015 (miércoles), a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el 11 de junio de 2015 (jueves), a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación del artículo 16 de los estatutos, de sustituir la forma de convocatoria de la Junta general de accionistas, por cualquier medio de comunicación individual o escrita acreditativo de la recepción del anuncio por todos los socios.

Segundo.- Designación de domicilios por parte de los socios, a los efectos del punto anterior.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, quedan a disposición de cualquier accionista para ejercitar su derecho a su examen en el domicilio social tanto la propuesta íntegra de modificación del mencionado artículo 16, así como el informe justificativo de la necesidad de la misma, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Manacor, 27 de abril de 2015.- Los Administradores mancomunados, D. Miguel Estrany Sansó y D. Miguel Febrer Ribot.

ID: A150018615-1